



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), tres de septiembre de dos mil veinte.

AUTO	866
RADICADO	05129-31-03-001- <b>2020-00103</b> -00
PROCESO	EJECUTIVO (ACCIÓN MIXTA)
DEMANDANTE	FIND VALUE S.A.S.
DEMANDADO	FERNANDO ARISTIZABAL BERNAL Y OTROS
ASUNTO	Resuelve solicitud

En memorial del 1° de septiembre de 2020 presentado a través de correo electrónico por el apoderado judicial de la parte demandante, solicita que los oficios de embargo dirigidos a la Oficina de Instrumentos Públicos, sean remitidos desde el correo institucional del juzgado.

Verificado lo dispuesto en Instrucción Administrativa No. 8 del 13 de junio de 2020 de la Superintendencia de Notariado y Registro, se accede a dicha solicitud, por lo que por secretaría, se remitirá desde el correo institucional del juzgado el oficio dirigido a la Oficina de Instrumentos Públicos.

**NOTIFÍQUESE**

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA  
JUEZA**